

## El banco del comercio

Tiempo há que el comercio y la industria vienen lamentándose de la falta de un Establecimiento de crédito que, viniendo á ser intermediario entre ellos y el Banco de España, descuenta los efectos producidos por las transacciones mercantiles que este último, por su índole y estatutos, no puede efectuar.

Diversas son las tentativas hechas para la creación de un Banco de descuento, como igualmente los proyectos encaminados á formar otro de préstamos que pusiese término á la usura, que aniquila cuanto toca; pero hasta el presente, todos los trabajos dirigidos á realizar tan nobles fines, no han pasado de halagüeños ideales, ya por la apatía de sus autores, ya por la diferencia de aquellos mismos á quienes se trataba de favorecer.

Mas como quiera que toda idea progresiva, si bien puede sufrir eclipses, no puede borrarse de la humana conciencia, y más ó menos tarde, pero fatal y necesariamente, ha de encarnar en la realidad, la de constituir un verdadero Banco del Comercio que auxilie á este en sus operaciones y le permita dar mayores proporciones á sus negocios, ha renacido, como el ave Fénix, de sus cenizas, y lejos de ser quimérico ensueño, va á ser muy en breve grata realidad para todos aquellos industriales y comerciantes que, eternos israelitas en la vida diaria de las transacciones, esperan también la venida de su Mesías, es decir, la aplicación del crédito á las esferas en que se mueve su actividad.

Un respetable número de comerciantes, tan respetable por la valía de sus capitales, de acuerdo con algunos hombres que han pasado los mejores años de su existencia en las más acreditadas empresas bancarias de nuestro país, se ha propuesto llevar á feliz término el pensamiento, y no dudamos que saldrá adelante en su empresa si, como es de esperar, el comercio y la industria responden á su llamamiento y contribuyen á formar una sociedad que ha de proporcionarles grandes beneficios.

Descantar efectos mercantiles á todos los que por su actividad y honradéz vienen á constituir el nervio de la sociedad española y desarraigar por completo de nuestro suelo la usura, hé aquí los nobles fines que viene á perseguir el *Banco del Comercio!*

En todas las naciones europeas existen Bancos y Sociedades de crédito que desempeñen papel análogo al que se propone realizar la nueva institución bancaria proyectada, y evitando trámites y molestias al comercio, vienen á ser intermediario entre los industriales y los Bancos nacionales de cada país. Hora es ya de que dejemos de ser, en materia de crédito, nota discordante en el concierto europeo.

No faltará quien piense que en España no hay hábitos mercantiles, que los comerciantes son enemigos de suscribir pagarés y que no han de prestarse á llevar sus letras al descuento que efectúa una Sociedad bancaria; pero en nuestro sentir estos temores son infundados, aun recordando que las prácticas comerciales de la plaza dejan mucho que desear, comparadas con las del extranjero, porque lo que el comercio

de buena fé necesita son facilidades para descontar el papel que le producen sus operaciones, no obstáculos que le vejen y hagan sentir rubor por pretender lograr lo que consiguen sus compañeros de otros países con alta frente y prestigioso nombre.

Preciso es para ello que el comercio se penetre bien de la misión que viene á llenar el Banco que lleva su nombre, y que contribuya al mayor éxito de la empresa acometida, á fin de que disponga de medios para hacer frente á cualquier vicisitud de sus negocios y se vea libre de las garras de algunos particulares, tan faltos de conciencia como sobrados de egoísmo, que, en días de penuria, exigen para descontar un efecto ó conceder un anticipo, un interés tan alto que ni prestamista ni prestatario se atreverían á hacer público, por simbolizar el descrédito.

## Desde la Corte

Madrid 4 de Julio de 1899.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Cuando lleguen estas líneas á manos de los lectores de EL FOMENTO, ya habrá decidido la reina la grave cuestión que á su criterio se halla sometida. ¿Quién ha de ser llamado á constituir gabinete? Hé aquí la pregunta que formulan todos los labios, desde que se tuvo noticia de que el Sr. Sagasta había presentado su dimisión, pregunta que al escribir esta carta no ha sido aun contestada.

Tres soluciones puede tener la crisis: la continuación en el poder del Sr. Sagasta, la formación de un gabinete intermedio ó el llamamiento al partido conservador.

Que el partido acaudillado por el Sr. Sagasta está herido de muerte, cosa es que nadie que piense juiciosamente, puede poner en duda. Con su programa agotado; con la mediocridad, ó mejor dicho, nulidad de sus hombres de gobierno; con los desastrosos resultados de su gestión financiera; con su desbarajustada administración, y finalmente con el virus de la inmoralidad infiltrado en todas y cada una de las partes de su organismo, el partido fusionista ofrece aspecto semejante al de esos valetudinarios próximos á espirar, víctimas más bien que de enfermedad aguda, de los vicios por ellos contraídos. Al pobre moribundo de nada le han servido ni las cataplasmas gamacistas, ni la ayuda del general Lopez Dominguez.

Claro es que ante la expectativa del alejamiento del poder, la grey fusionista que obedece el *cayado del viejo pastor*, pone el grito en el cielo y se desata en improperios y amenazas, dirigidas las últimas, á quien, dentro del régimen monárquico, debiera estar á cubierto de toda alusión poco respetuosa y de toda frase deprimente. Pero los fusionistas son como el can del adagio, bailan ante quien les dá pan, y se enfurecen en cuanto se les quita. Hay que hacer caso omiso de estos furios: son el sagrado derecho del pataleo.

Merece la pena de leerse la prensa sagastina de estos días. ¿Qué de habilidades por parte de los diarios ministeriales, para defender unos el humilde garbanzo, pagado con fondos de

Gobernación; otros para disfrutar por largo tiempo el acta de diputados cuneros, adquiridas con flexibilidades de pluma; otros, finalmente, para seguir obteniendo el favor oficial, con premios más prácticos que la investidura de padres de la patria... fusionista.

Todos estos *cantores*, sumados con la turba de parásitos que vienen más ó menos directamente del derrochado presupuesto, forman una gritería infernal y afirman donosamente que su opinión es la opinión del país... Griterío de ranas asustadas.

¡La opinión política! ¿Quién se atrevería á afirmar que existe en España opinión política? La inmensa mayoría del país de lo que se preocupa hoy es de su bienestar, de que se le rebaje la contribución, de que no se la saquee á pretexto de administrarla, de que haya moralidad en los organismos del Estado, de que sea una verdad la administración de justicia, de que no se conviertan en granjería vil los cargos públicos, de que se *laven* de una vez las manos puercas, y de que se vayan con la música á otra parte los ángeles de la corte celestial protectores del matute.

Y porque esto es lo que quiere la opinión, el Sr. Sagasta, que no ha sabido interpretarla, ha hecho perfectamente en presentar su dimisión, aunque hay quien dice que *temía* no le fuera aceptada por la corona.

El gabinete intermedio, patrocinado por el Sr. Romero Robledo, no parece que tenga grandes condiciones de viabilidad. Dada la actitud de los partidos, no hay más que esta solución: ó fusionistas ó conservadores. Un ministerio neutro ni podría dar gusto á nadie y encontraríase además rudamente combatido por los liberales de Sagasta, que son los más numerosos, y atacado por los conservadores. Veríase, en una palabra, en situación parecida á la del protagonista de la fábula de Príncipe, titulada *La batalla de las jeringas*. La única ventaja que el gabinete intermedio traería para el país, sería la de tener de ministro al Sr. Romero Robledo, y el país de buen grado perdona este sacrificio al fogoso antequerano.

Queda la tercera solución, que es el ingreso en el poder del partido conservador. Su programa es bien conocido para que trate yo de consignarlo aquí. Basta solo recordar que las soluciones económicas más simpáticas de cuantas se han expuesto en el parlamento, son las que en esta parte forman el credo conservador. Tan simpáticas son esas soluciones, que, gracias á ellas, conquistó el Sr. Gamazo su popularidad, sacrificada poco há en aras de la coalición.

¿Quiénes serán los llamados? Todo hace creer que el partido conservador será el encargado de consolidar las cacareadas reformas políticas, de mejorar la condición de nuestra Hacienda y de purificar nuestra desdichada administración. De todos modos, cualquiera que sea la resolución de la Reina, el partido conservador, por boca de sus órganos más autorizados, ha manifestado que acatará el fallo de su soberana.

S. M. ha consultado hoy á los Sres. Sagasta, Martos, Romero Robledo, López Dominguez y Gamazo.

**OTRIZIMO**

PRECIOS de los ANUNCIOS

Esta noche quedará probablemente resuelta la crisis.

Zeda.

**Sección de Tribunales**

La Audiencia de lo criminal ha dictado últimamente las siguientes sentencias:

Absolviendo libremente al procesado Manuel Escudero Velasco (a) Charrin, declarando las costas de oficio: así mismo se manda que se alce el embargo de las 300 fanegas de trigo embargadas al procesado para cubrir la responsabilidad pecuniaria de esta causa y ordenándose al depositario Ricardo Contreras Maillo, para que entregue las 300 fanegas de trigo depositadas al Manuel Escudero Velasco.

Absolviendo libremente al procesado Fermín Martín, con toda clase de pronunciamientos favorables, por no probarse legalmente la culpabilidad del mismo en el delito de lesiones inferidas á su hermano Francisco Martín de que le acusaba autor el Ministerio Fiscal.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

**Miscelánea**

**SECCION RELIGIOSA**

**Cultos de hoy.**—San Juan de Sahagún (San Boal). Fiesta Sacramental; misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el R. P. Fr. Angel Venero, del Orden de Predicadores, á las diez. Por la tarde á las cinco y media solemnes completas y reserva.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Santos de mañana.**—Santos Claudio y Fermín.

**Cultos de mañana.**—Nuestra Señora del Carmen. A las nueve Misa Minerva y novena. A las siete de la tarde santo rosario y novena, terminándose con la letanía lauretana y motetes cantados.

**Capilla del Cármen.**—Principia su novena. Todos los días misas rezadas á las cinco, seis, siete y siete y media; á las ocho Misa Minerva y novena. Al oscurecer santo rosario y novena.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol, sale, 4<sup>37</sup>; pónese, 7<sup>32</sup>.—Luna: sale, 11, 23 de la noche; pónese, 10<sup>8</sup> de la mañana.

Han sido nombrados maestros interinos: Para la escuela de niños de Martiago, D. Lucio Luis García.

Para la escuela de niñas de Fuentes de Béjar, D.<sup>a</sup> Sofía Aparicio Juanes.

Dicen nuestros colegas de la córte que en la tarde del jueves último terminaron los ejercicios de oposición á las plazas vacantes en la judicatura, habiendo actuado desde el mes de Noviembre del pasado año mil y un opositores.

Inmediatamente se reunió el tribunal para proceder á la calificación, que estará terminada dentro de pocos días.

Hoy se reunirá la Junta de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, para proceder al examen y aprobación de cuentas del curso último pasado.

**Peral.** El insigne marino ha naufragado entre la marejada de cartas y telegramas, viéndose obligado á rogar que le dispensen si no contesta á las numerosas felicitaciones hasta tanto haya dado cima por completo á los ensayos del submarino.

Los triunfos alcanzados por el Sr. Peral han des-

pertado tal entusiasmo en Valencia, que se anuncia para el domingo próximo una gran reunión, á la que concurrirán las autoridades, corporaciones y representantes de la prensa, con objeto de promover una suscripción popular, cuyos productos serán destinados á la construcción de un submarino que se denominará *Valencia*.

Al propio tiempo se preparan en Villanueva del Grao, distante media hora de la capital, grandes festejos en honor del Sr. Peral y de su compañero Sr. Cubells, hijo de aquella población, en la que cuenta universales simpatías. Por acuerdo del ayuntamiento de aquella importante villa se han dado los nombres de Peral y de Cubells á dos de las más importantes calles, en las que serán colocados los bustos de los bravos marinos y unas preciosas lápidas conmemorativas, costeadas todo por aquella municipalidad.

Tan luego como el Sr. Peral y sus compañeros de submarino hayan terminado las últimas pruebas, disfrutarán de licencia.

Con gusto consignamos en nuestras columnas el resultado de los exámenes en el presente curso, en el Colegio de segunda enseñanza de Vitigudino, que es el siguiente:

Número de inscripciones y de exámenes, 80.

Calificaciones que han obtenido los alumnos

Sobresalientes. . . . .	19
Notables. . . . .	18
Buenos. . . . .	24
Aprobados. . . . .	19
Suspensos. . . . .	"

Si en los pocos años que lleva de existencia este establecimiento de enseñanza venía ya gozando de justísima fama, pues siempre el resultado había sido en extremo satisfactorio, este año podemos decir del Colegio de Vitigudino, que acaba de consolidarse, pues no hay duda que los centros de enseñanza se juzgan por los resultados de los exámenes, y habiendo sido los de este Colegio tan brillantes como ahí se ven, claro es que el juicio que de él se forme no pueda ser ni mejor, ni más justo.

Nosotros así lo consignamos gustosos, pues vemos que tanto el Director como los profesores ven de alguna manera premiados sus desvelos por la enseñanza.

Ayer publicó el periódico oficial de la provincia la distribución entre los pueblos del partido judicial de la capital de la cantidad (28.000 pesetas) que tienen que satisfacer para el sostenimiento de la Cárcel, durante el año económico de 1890-91.

Han tomado posesión de sus cargos de alumnos internos los nuevamente nombrados, señores don Perfecto Casero Escribano, don Julio Rivero Uzal, don Fructuoso Guzmán Tapia, don Pedro Arroyo Ortiz, don Eustasio García Jimenez, don Jesús Cuadrado Rodríguez, don Genaro Fernández Benítez y don Santiago de la Rúa Herrero.

Enviamos á dichos señores nuestra más cordial enhorabuena

Ayer llegó á esta capital el catedrático del Colegio de segunda enseñanza de Plasencia D. Ricardo Bajo y Cid, hermano del director de este diario. Sea bien venido.

Debiéndose adquirir por la factoría de subsistencias de esta plaza, la cantidad de cebada necesaria para el suministro del ganado correspondiente á las fuerzas de la guarnición, se celebrará público concurso en la Comisaría de Guerra, sita en la calle de Varillas número 5, principal, el día 15 del corriente á las doce de su mañana.

Acaban de llegar de Bilbao dos magníficos retablos, destinado el uno para el altar de Nuestra Señora del Cármen y el otro para el del Patriarca San José, en el templo de San Juan de la Cruz de RR. PP. Carmelitas de Alba de Tórmes

Han sido conducidos ante el Juzgado de instrucción de Sequeros, por la Guardia civil del mismo pueblo, dos sujetos que estaban reclamados por la expresada autoridad, para extinguir condena en aquella carcel, por el delito de lesiones.

Corregida por S. E. I. el Sr. Obispo, se está haciendo en la imprenta de D. Jacinto Hidalgo, una edición del hermoso discurso pronunciado el 28 de Junio en el Senado por Su Excelencia Ilustrísima.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que se cierren todos los vertederos públicos que existan en malas condiciones, con muro de piedra, abriéndose en su lugar pozos como el que existe en la Ronda de Corpus.

Se han inscrito en esta diócesis como miembros del Congreso atóxico de Zaragoza los Sres. don Juan Conde, D. Miguel Gallego y D. Juan Francisco Gudino.

Anteanoche á las once se presentó un sujeto, en una casa de la Ronda de San Bernardo, y después de romper la puerta, penetró en dicha casa, navaja en mano, amenazando matar á un matrimonio y dos niños se hallaban que tranquilamente dormidos en una cama.

El dueño de la casa, se despertó al ruido, y viendo la actitud de aquél hombre, tomó un garrote y descargándole en la cabeza del que así turbaba la tranquilidad de su hogar, le hizo rodar por el suelo sin sentido.

A las voces de ¡socorro! acudieron dos dependientes del resguardo, precisamente, cuando por segunda vez se disponía el desconocido á atacar á los tranquilos habitantes; dichos dependientes, sujetaron y desarmaron al alborotador, conduciéndole después á la prevención.

El juzgado entiende en el asunto.

Los Párrocos de esta capital han nombrado Compromisario para la elección de Habilitado de la diócesis á D. Lucio Puerto.

Halláanse en esta capital los Sres. marqueses de Cerralvo, acompañados de dos hijos de corta edad, de su hijo político el marqués de Casa-Huerta y de su cuñado el Sr. Serrano Fatigati.

El Ayuntamiento de Mancera de Abajo ha solicitado de la diputación provincial socorros del capítulo de calamidades, para remediar la situación de aquel vecindario, que la horrorosa tormenta que descargó el día 24 de Junio pasado, arrasó toda la cosecha.

Esta mañana ha enviado al Gobierno por telegrafo, la dimisión del cargo de Alcalde de esta capital el Sr. D. Florencio Pollo.

Le ha sido concedida permuta de destino al Oficial primero de la sección de recaudación de esta provincia, con el que desempeña igual cargo en León.

Ayer á las doce tuvo lugar en el Ayuntamiento el remate para la adquisición de piedra granítica con destino al enlosado y reparación del mismo en las calles de la población.

El rematante lo ha sido D. Joaquin Pérez, que traerá cada metro cuadrado de piedra en la cantidad que se pide en el pliego de condiciones, que son 9 pesetas y 50 céntimos.

Ayer falleció á los cuarenta y ocho años de edad Telesfora Infante García, esposa del conocido contratista de carreteras D. Domingo González Blanco. Reciba la desconsolada familia de la finada

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Solución de la crisis

Madrid 6, 1.25 de la m.

S. M. la Reina dió ayer encargo de formar ministerio al jefe del partido liberal-conservador Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer tarde juró el nuevo gabinete, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia sin cartera, Sr. Cánovas del Castillo.

Estado, Duque de Tetuán.

Gobernación, Silvela (D. Francisco).

Gracia y Justicia, Villaverde.

Hacienda, Cos-Gayón.

Guerra, Azcárraga.

Marina, Beranger.

Fomento, Isasa.

Ultramar, Fabié.—Zeda.

Nombramientos de alto personal

Madrid 6, 3 de la m.

En el Consejo que celebraron los ministros en la Secretaría de Estado, se hicieron los siguientes nombramientos:

Capitán general de Madrid, Marqués de Estella.

Director de Correos, Los Arcos.

Director de Beneficencia y Sanidad, Santa Cruz.

Gobernador civil de Madrid, Sánchez Be-  
doya.

Director de Administración local, Díaz Ma-  
cuso.—Zeda.

Otras noticias

Madrid 4, 5.50 de la m.

El Gobierno ha autorizado la celebración de *meetings* liberales en provincias.

Entre hoy y mañana quedarán hechos todos los nombramientos de Gobernadores.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo ayer, con-  
versando con varios periodistas, declaraciones  
muy liberales.—Zeda.

Anuncios de preferencia

El día 8 de Julio se vende en la casa de préstamos, Cuesta del Carmen número 13, todas las ropas y alhajas que han vencido el tiempo de su empeño.

Se arrienda un local espacioso, propio para almacen, ó panera; Puerta de San Pablo, Salamanca.

GRAN FABRICA DE CORDELERÍA

Única en Salamanca

Se hacen toda clase de maromas de cáñamos de primera.

San Pablo, números 1 y 3

SE VENDE UN FAETÓN CASI nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

SE VENDE un espacioso corral, frente a la Plaza de Toros, con salida a la calle del Pozo Hilerá. Para tratar del precio en la misma calle, número 42.

SE VENDE ó se arrienda la casa número 12 de la calle de la Cárcel. Subida á Sancti-Spíritus, número 4, darán razón.

COCHERA

se arrienda una en el Arroyo de Santa Teresa, trasera de la casa número 37 de la calle de Zamora: es bastante capáz para dos coches y cuadra para dos caballos, teniendo además pozo y pajar.

También se arrienda el piso bajo de la misma casa, Zamora 37; en la misma, darán razón.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón

BARATA

Se vende una casa de moderna construcción, sita en el paseo de la carretera de circumbalación y frente á los jardines de la Alamedilla, próxima á la del Scizo y señalada con el número 4.

Posee cuantas comodidades puedan apetecerse.

Tiene un magnífico corral, escusado y agua de la tubería general.

En la misma darán razón del precio y condiciones.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

SE VENDE una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, sin número. En la misma darán razón del precio.

SE VENDE la casa de la calle de las Isabelas, que se compone de cochera con pozo, sumidero de aguas, cuadra, un piso principal y desvan, que renta dos mil cuarenta reales, y se dá barata, en veintidos mil reales, es de dos años construida, de nueva planta, con todas las comodidades para una familia. Raimundo del Rey, dará razón, calle del Prior, 9 y 11, Salamanca.

Se venden tres carros y arcos de varas y tiros buenos con collerones. Raimundo del Rey, dará razón.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Francia.

Esteban Hermanos, Impresores

nuestro más sentido pésame y muy especialmente su hijo político D. José González Alonso, nuestro querido amigo y colaborador.

Leemos en *La Semana Católica*:

«Ha sido repuesta la célebre maestra de Veguillas, acusada de profesar doctrinas opuestas á nuestra sacrosanta religión.

Hemos oido que los vecinos de aquel pueblo no mandarán sus niñas á la escuela.»

Anteanoche salieron, para Madrid los Sres. don Celedonio Miguel Gomez, presidente del comité liberal conservador de esta provincia, y D. Cecilio González Domingo, persona que goza de gran influencia dentro de dicho partido.

La anemia, debilidad é inapetencia, que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

Esta fèria de Septiembre habrá los grandes festejos, dispuestos por nuestro ilustre concejil Ayuntamiento.

La fèria se anunciará con un millón de *volteos* de mil quinientas campanas, y un nutrido tiroteo de cohetes, muy parecido al que arman en el Concejo los padres del *menucipio* que velan por nuestro pueblo. Habrá danzas y danzantes, toreros, toros y cuernos, y una *exposición* grandísima á quedarse sin dinero...

Las bandas municipales, la del Hospicio y... *etcétero*, amenizarán de noche calles, plazas y paseos. Habrá función de teatro en el llamado Liceo; carreras de velocípedos, para soláz y contento de los simpáticos charros de Moriscos, Gomecello...

En do estuvo la *Cascada*, mandará el Ayuntamiento poner en letras muy gruesas, poco más ó poco menos, lo siguiente: «¡Ciudadanos! decid allá en vuestros pueblos que ya no hay en Salamanca *Cascadas*, y que tenemos en su lugar un estanque y algún que otro estercolero.»

Y en fin que habrá aqieste año la mar de hermosos festejos, dispuestos por nuestro ilustre concejil Ayuntamiento.

Come Comas lo que como, (por eso me diz Berdú): —si tú comes como Comas, Comas come como tú.

Don Juan Ruiz Pérez Malo, Vizconde del Esperpento, á muchos juicios asiste en calidad de hombre bueno.

